

ADVERTENCIA AL PÚBLICO SOBRE LAS INVERSIONES EN FOREX

FOREX es el acrónimo de Foreign Exchange, que significa negociación o intercambio de monedas extranjeras. Se ha visto cada vez con más frecuencia que empresas costarricenses o extranjeras ofrecen a los inversionistas (costarricenses y extranjeros), por diversos medios, inversiones en la comercialización de divisas, prometiendo ganancias extraordinarias y, en ocasiones, esto ha resultado en actividades fraudulentas. Ante esta situación SUGEVAL informa:

- La comercialización de divisas puede ser una actividad de alto riesgo, para la cual se requiere contar con experiencia y formación.
- Es aconsejable que el inversionista comprenda claramente el producto que le ofrecen, así como sus características y riesgos asociados, particularmente en este tipo de ofrecimientos pues las posibilidades de sufrir estafas o pérdidas son altas y los mecanismos para recuperarlas o ejercer reclamos son ajenos a las autoridades de supervisión y regulación del sistema financiero costarricense y muchas veces incluso a la jurisdicción costarricense.
- Estas actividades se encuentran fuera del ámbito de regulación de la Superintendencia General de Valores, por lo que se recomienda al público cautela ante cualquier ofrecimiento y se le recuerda su deber de informarse antes de invertir.